PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024	
SALUD AMBIENTAL	
LINEA ESTRÁTÉGICA	
Meta Resultado Asociada (PTS)	Disminuir el número de casos notificados por intoxicaciones.
Meta Producto Asociado (PTS)	Generar un (1) informe técnico y estadístico de gestión sobre la estrategia "CUIDA TU CASA Y TU AMBIENTE" que incluya objetivos, situación actual y su análisis, indicadores de gestión, contenido (acciones de gestión de la salud Pública y acciones PIC), proceso de implementación y difusión.
Nombre de la Actividad (PAS)	Realizar tres mil (3.000) vistas, interviniendo a 1.000 hogares en los microterritorios de La Nevada y Ciudadela 450 Años, la cual incluye una visita de caracterización familiar y socio ambiental y dos (2) visita de seguimiento al Plan Integral de Cuidado Primario – PICP de las familias intervenidas en el marco de la estrategia de Atención Primaria en Salud – APS.
Descripción de la actividad (Cuales son los detalles y el ciclo de vida de la actividad, inicio – desarrollo y fin) (orientaciones o especificaciones técnicas mínimas a tener en cuenta para la ejecución de las mismas)	**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD** Realizar una (1) visita de intervención a los mil (1.000) hogares para la caracterización familiar y socio ambiental con el fin de identificar de las necesidades y el riesgo individual según el curso de vida, para la formulación de los Planes Integrales de Cuidado Primario – PICP, y garantizar 2 visitas de seguimiento a estos PICP para evaluar y garantizar la continuidad de la atención integrada según los compromisos y canalizaciones derivadas de la misma. Para el cumplimiento de esta acción deberá garantizar las siguientes actividades Previas: • Reconocimiento y espacialización de los microterritorios priorizados • Conformación de los EBS y designación de los microterritorios • Concertación y socialización de la estrategia con los líderes comunitarios, JAC, y comunidad en general de los microterritorios. • Concertación y socialización de la estrategia con las EAPB, Entidades e instituciones del ente territorial. • Cronograma de actividades mensual el cual debe contener: fecha, Microterritorio, Procesos aplicado (caracterización, Seguimiento), No de hogares programados, EBS responsable. Tener en cuenta la

	programación y distribución de las visitas según lo concertado a fin de cumplir con la programación trimestral. **INICIO** **Primer Momento: CARACTERIZACION** "Identificación de Necesidades" Caracterizar 1.000 hogares distribuidos en los microterritorios priorizados dentro del perímetro urbano: Ciudadela 450 años y La Nevada que incluye: • *Caracterización individual, familiar y comunitaria:* a través de la aplicación del instrumento de caracterización "Identificación de necesidades" en sus componentes: General, Familiar, integrantes de la familia, Vivienda. *(Documento adoptado y adaptado - Minsalud – APS).* • *Aplicación de anexos complementarios:* *FAMILIOGRAMA*, APPGAR Familiar, ECOMAPA, Escala de Zarit. • *Identificación, categorización y priorización de riesgos*: a nivel del ambiente socio afectivo, de morbimortalidad y condiciones de la vivienda. • *Aplicación de Test* ***"Vivienda saludable":*** según los niveles de puntuación aplicables, identifique los riesgos dentro del entrono hogar, Formular un plan de cuidado y recomendaciones según el riesgo. Tabular la información de las familias en medio magnético realizar entrega de los riesgos identificados: • *Formulación e implementación del Plan Integral de Cuidado Primario:* teniendo en cuenta los riesgos identificados a nivel individual, familiar, comunitario y socio ambiental. • *Generación de canalización del Riesgo:* teniendo en cuenta los riesgos identificados a nivel individual, familiar y/o comunitario. • *Acciones de Información y orientación en salud;* según los riesgos y población objeto, brindar información y orientación en salud que promueva y favorezca los entornos saludables en temas relacionados en la ficha técnica. • *Tabular la información* de las familias en medio magnético realizar entrega de los riesgos identificados

	Segundo Momento: SEGUIMIENTO AL PICP Realizar dos (2) seguimientos al plan integral de cuidado primario - PICP, dirigido a las mil 1.000 familias caracterizadas con el fin de garantizar y evaluar el cumplimiento de los compromisos asumidos por las familias intervenidas de acuerdo a los riesgos identificados a nivel Individual, familiar y comunitario. Los cuales se realizaran a través de las siguientes acciones: ***Primer seguimiento:*** Se aplica en un término no inferior a 15 días hasta 30 días posterior a la caracterización. 1. Realizar seguimiento a los compromisos adquiridos por las familias, establecidos en el PICP 2. Hacer seguimiento al cumplimiento de la canalización efectiva, a nivel; individual, familiar y comunitaria. 3. Hacer seguimiento a los procesos de canalización no efectiva y realizar las respectivas gestiones institucionales, intersectoriales pertinentes para dar cumplimiento las mismas. 4. Realizar intervenciones colectivas dentro del entorno hogar y comunitario de acuerdo a los riesgos identificados, con el fin de generar acciones de información en salud. 5. Realizar seguimiento a los compromisos adquiridos en la "Estrategia de Vivienda Saludable" y brindar educación en prácticas saludable dentro de la vivienda y el entorno hogar y aquellos derivados de la estrategia. 6. Generar acciones de compromisos y canalizaciones nuevas si lo amerita. ***Segundo seguimiento***: Se aplica en un término no inferior a 20 días hasta 30 días después del primer seguimiento. 1. Hacer seguimiento al cumplimiento de la canalización efectiva, a nivel; individual, familiar y comunitaria y retroalimentar a las familias de los resultados obtenidos en la intervención. 2. Hacer seguimiento a los procesos de canalización no efectiva y realizar las respectivas gestiones institucionales, intersectoriales

	pertinentes para dar cumplimiento las mismas. Posterior a este realizar un informe retrospectivo de las gestiones y efectividad de las mismas. 3. Realizar intervenciones colectivas dentro del entorno hogar y comunitario de acuerdo a los riesgos identificados, con el fin de generar acciones de información en salud. 4. Aplicar Test "Vivienda Saludable" para evaluar la condición final de las familiar intervenidas, brindar educación en prácticas saludable dentro de la vivienda y el entorno hogar y aquellos derivados de la estrategia y generar información de retroalimentación de la estrategia y la efectividad de la misma. 5. Realizar el cierre de las familias intervenidas y evaluar el cumplimiento de los compromisos y PICP. **Observación**: las acciones de seguimiento deben garantizar la efectividad del 100% de las canalizaciones y compromisos establecidos con las familias a fin de hacer el cierre efectivo en cada una de ellas que permitan garantizar la atención integral en salud y su mantenimiento en la ruta. **Informe Final** • Presentar informe, resultados y evaluación de la actividad. • Documentar las intervenciones. • Digitalizar la información de las fichas en los formatos Excel entregados de manera mensual y consolidada. **Agua y Saneamiento básico:** • Manejo adecuado de residuos sólidos, desde el consumo responsable, clasificación, separación en la fuente y aprovechamiento (3R), como también medidas higiénicas para almacenamiento de los residuos al interior de la vivienda como fuera de ella (uso de bolsas, canecas con tapa) -Recordar que estas medidas aportan al control de la proliferación de roedores y otros vectores-. • Problemas de salud que se generan por las enfermedades transmiten por el consumo de agua. • Educación sanitaria sobre el Manejo de residuos (separación); manejo eficiente del agua para consumo humano

Temas por componente de la estrategia **Entorno Hogar Saludable** presentes en la actividad.	**Aire y Salud** • Identificación de posibles fuentes de emisión de contaminantes intramurales, como humo de tabaco, uso de combustibles sólidos, productos y materiales que generan emisiones químicas en interiores -para desincentivar su uso-, vehículos que se encienden en áreas cerradas, entre otros. • Prácticas para la prevención de incendios forestales, tala de árboles, quema de árboles y quemas de basuras. • Prácticas y hábitos encaminados a conservar condiciones de buena calidad de aire en interiores, por ejemplo i) incrementar actividades de limpieza de paredes, pisos, techos y superficies que permite la eliminación de factores de riesgo biológico en el aire (hongos, bacterias, virus, ácaros), ii) implementación de medidas de ventilación dentro de la vivienda, y ordenamiento de espacios para mitigar el hacinamiento, iii) incrementar limpieza y lavado de cortinas, sabanas, cobijas y tapetes de manera frecuente, iv) evitar el uso de tapetes en espacios cerrados v) mantenimiento de vehículos y evitar encendido de vehículos en áreas cerradas. • Identificación de tecnologías alternativas para la cocción de alimentos, calefacción e iluminación que emitan menos partículas al aire al interior de la vivienda, especialmente en zonas rurales. • Eventos en salud que pueden presentar gravedad por calidad del aire intradomiciliario, como consumo de tabaco, alérgenos, exposición de sustancias químicas. • Hábitos y práctica higiénicas como son: i) lavado de manos con agua y jabón de manera frecuente en caso de enfermedad respiratoria aguda, ii) cubrirse la boca y nariz al toser o estornudar iii) evitar saludar de mano o beso, compartir alimentos, bebidas, vasos o cubiertos cuando se presente una enfermedad respiratoria aguda. Protección contra los rayos UV: Uso de protectores solares que protejan contra los rayos UVA y UVB; Uso de prendas de vestir y accesorios (sombrillas, sombreros) que protejan áreas del cuerpo expuestas al sol; Cubrirse del sol en horas de mayor intensidad de la luz solar (infraestructuras y árboles que provean sombra); Hidratarse constantemente.

	Seguridad química y residuos peligrosos • Almacenamiento y uso seguro de sustancias y productos químicos que se usan en el hogar (desinfectantes, detergentes, limpia vidrios, desengrasantes, desincrustantes, acetona, medicamentos, plaguicidas de uso doméstico) y consumo responsable, mantener los productos y sustancias químicas fuera del alcance de los niños y niñas. • Orientación a la comunidad en temas de manejo de sustancias químicas (rotulado, etiquetado, almacenamiento). Información frente al manejo de productos químicos (de limpieza, desinfectantes, plaguicidas de uso doméstico) especialmente en menores de edad. Medidas para identificación de riesgos en el hogar para prevención de intoxicaciones con monóxido de carbono, realizar énfasis en ventilación en el hogar sensibilización en disminución de la exposición a plomo y mercurio (termómetros de mercurio y baterías de plomo) y Acciones de fortalecimiento en temporadas altas de festividades en el uso de tatuajes y maquillaje corporal en temporada de Halloween-octubre). Manejo de residuos pos consumo información en procedimientos de control de plagas, lavado de tanques y desinfección de áreas. • Manejo seguro de juguetes, útiles escolares, vajillas, termómetros, cosméticos. **Gestión integral de la zoonosis** • Bienestar animal (evitar maltrato y abandono, promoción de la adopción, derechos y deberes para con los animales, desincentivar la venta de animales de compañía). • Medidas de tenencia responsable como: manejo en vía pública con traílla y bozal (éste último para especies que lo requieren), vacunación antirrábica • Anual de perros y gatos, desparasitación, higiene, adecuaciones para alojamiento adecuado (separado y aseado), manejo de excretas y permanencia en lugares adecuados. • Identificación de la presencia y prevención del contacto o

	manipulación de animales silvestres y plagas que pueden estar infectados con el virus de la rabia y generar contagio, especialmente si muestran un comportamiento extraño o están enfermos (serpientes, alacranes, ciempiés, abejas, orugas). • Riesgos asociados a la tenencia de animales de traspatio haciendo énfasis en la proliferación de roedores y otros vectores. • Medidas de control de moscas (vectores por transmisión mecánica-fiebre tifoidea), uso de angeos y trampas caseras. • Medidas de control físico para prevenir la presencia de animales silvestres y plagas que puedan generar agresiones, reduciendo los lugares donde pueden habitar o esconderse. • Medidas al interior de la vivienda y en el peridomicilio para control físico de presencia de roedores, barreras físicas, ordenamiento e higiene, reducción de sitios que puedan servir de abrigo a los mismos • Vacunar periódicamente a las mascotas en los centros de salud más cercanos y consultar cuándo debe ser la próxima vacuna. Si a usted o a un familiar lo muerde algún animal acuda inmediatamente a un establecimiento de salud. Los animales domésticos deben tener un lugar fuera de la vivienda para dormir y consumir sus alimentos. Debemos dar buen trato a nuestras mascotas. Es necesario que recojamos y dispongamos adecuadamente las excretas de los animales. • La convivencia con animales de compañía puede generar riesgos para la salud de los integrantes del hogar y del mismo animal, si no se práctica la tenencia responsable. se promueven prácticas frente a la vacunación, desparasitación y aseo periódico de los animales, el proveerles de alojamiento y un lugar de permanencia adecuado (aseado y separado) y la recolección y manejo de excretas. • Promoción de la vacunación antirrábica en caso de identificar animales (perros y gatos) sin vacunar según puntos de vacunación informados por el proceso de vigilancia de la salud ambiental.


Haz de tu espacio una
VIVIENDA SALUDABLE
con...
CÓMO INICIAMOS
CÓMO FINALIZAMOS
Estamos APRENDIENDO
Estamos AVANZANDO
Estamos BIEN
ESPACIO VITAL
Nuestra vivienda se encuentra en un lugar seguro
Las paredes y techos no tienen grietas, huecos y humedades
Hacemos un adecuado manejo de combustibles (sólidos, líquidos, gaseosos)
Los diferentes espacios de la vivienda están separados entre sí (baño cocina y habitaciones)
No preparamos alimentos con leña
Contamos con iluminación y ventilación adecuada
No fumamos en nuestra vivienda
Nuestro baño es un lugar limpio y seguro
Nuestra cocina es limpia y segura
Nuestras escaleras, ventanas, terrazas son seguras
Contamos con instalaciones eléctricas y de gas seguras
Los elementos del hogar están en lugares seguros
Nuestra vivienda está libre de barreras físicas que generan riesgos
Contamos con zonas de trabajo aisladas de las habitaciones
SORBOS DE VIDA
Contamos con acceso de agua potable y de forma segura
El almacenamiento de agua lo realizamos en tanques o recipientes limpios, tapados y elevados del piso
Realizamos una manipulación adecuada de agua para consumo
Cuidamos el agua y hacemos un uso responsable de ella
MANEJO DE AGUAS RESIDUALES
Tenemos unidades sanitarias sin riesgo higiénico sanitario
Realizamos vertimiento de aguas residuales y grises al alcantarillado o utilizamos otros medios seguros
Nuestro baño, terraza y lavadero se encuentran limpios y sin olores
RESIDUOS SÓLIDOS
Los recipientes de residuos los mantenemos aseados con tapa y bien ubicados
Nuestra vivienda se encuentra aseada y ordenada
Realizamos separación de residuos
Reducimos y reutilizamos los residuos que generamos
No hay presencia de residuos alrededor de nuestra vivienda
Nuestras basuras llegan a sitios de disposición seguros
Conocemos y cumplimos el horario de recolección de basuras
MANEJO DE PLAGAS
En nuestra vivienda no hay presencia de plagas
Nuestros hábitos saludables no permiten plagas en la vivienda
Nuestros envases de plaguicidas y productos de uso veterinario llegan a sitios de disposición seguro
ALIMENTOS E HIGIENE
Almacenamos y conservamos los alimentos de forma segura
Nuestra cocina permanece limpia y ordenada
Mantenemos nuestras manos y uñas aseadas, así como nuestro vestuario para preparar alimentos
Verificamos las etiquetas y fechas de vencimiento de los alimentos que consumimos
Nuestros utensilios de cocina están limpios
Adquirimos nuestros alimentos en sitios confiables
RIESGOS QUÍMICOS-FÍSICOS
Y DE CONSUMO EN LA VIVIENDA
Los productos químicos los almacenamos de forma segura
Seguimos recomendaciones de las etiquetas de los productos químicos
Los juguetes de nuestros hijos e hijas están en buen estado y limpios
Los medicamentos los almacenamos adecuadamente y fuera del alcance de los niños y las niñas

Línea Operativa y Categoría (Describa la categoría y línea operativa de la acción)	Gestión del riesgo PIC – caracterización social y ambiental
MARCO DE EJECUCIÓN	
Tipo de Intervención Colectiva (Según resolución 3280 de 2018)	PIC – Caracterización social y ambiental
Canalización a Intervención Individual y otros servicios (Según Res 3280 de 2018)	• Identificar a usuarios, pacientes, familias o comunidades sujetos de intervenciones de las rutas (RPMS, RIAMP) o servicios de salud y servicios sociales. • Orientar y direccionar a los usuarios, pacientes, familias y comunidades a las rutas (RPMS, RIAMP) o servicios de salud y servicios sociales disponibles en el municipio. • Realizar seguimiento a los individuos y familias canalizados a las rutas (RPMS, RIAMP) o servicios de salud y servicios sociales, en el marco de la ejecución de las intervenciones colectivas. • Reportar a la entidad territorial la información de los individuos canalizados efectivamente a rutas o servicios de salud y servicios sociales, con base al Documento de orientaciones y al sistema de monitoreo y evaluación.
Ejecución marco de los Equipos de Salud Territorial	A continuación, se listan las acciones que en el marco de la estrategia de **Atención Integral Primaria en Salud** el Equipo de Salud Territorial debe tener en cuenta para su desarrollo general en los microterritorios: • Caracterización familiar. • Desarrollo de Intervenciones colectivas. • Tabular la información de las familias en medio magnético realizar entrega de los riesgos identificados **HAZ DE TU ESPACIO UNA VIVIENDA SALUDABLE.** • **realizar el seguimiento a** temas por componente de la estrategia **entorno hogar saludable** presentes en la actividad digitalizar la información del componente • Formulación y Seguimiento del Plan Integral de Cuidado Primario para cada hogar intervenido. • Identificación del riesgo individual, familiar y comunitario. • Brindar información sobre la oferta de servicios. • Promoción de la afiliación al SGSSS. • Inducción a la demanda de servicios de los eventos prioritarios y de alto impacto en salud pública. • Canalización Efectiva. • Seguimiento al acceso efectivo a los servicios de salud. • Promoción y gestión de la articulación de los servicios de salud, sociales y ambientales. • Socialización de los resultados de la caracterización familiar y del entorno, con las comunidades atendidas. • Realizar la sistematización y el reporte de información
Entorno (hogar, educativo, comunitario, institucional, laboral)	Hogar
Ámbito Territorial (urbana, rural, rural disperso)	Urbano

Lugar(es) de ejecución	Microterritorios (2) Nevada y (2) Ciudadela 450 años
Población - Momento Curso de Vida (primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adultez, adulto mayor)	Primera infancia, Infancia, adolescencia, Juventud, adulto, adulto mayor.
Tiempo (duración de la actividad en meses)	NUEVE (9) meses
PRODUCTOS Y ALCANCE	
Objetivos de la actividad (liste los objetivos planteados con la actividad)	• Individuos, familias y comunidades establecen medidas protectoras en los entornos donde desarrollan sus vidas, para prevenir o mitigar posibles riesgos. • Individuos, familias y comunidades se sienten parte Del medio (ambiente) lo que les permite cuidarlo y cuidarse.
Resultados (Describa cuales son los principales resultados que se esperan de la actividad)	Personas, familias y comunidades con prácticas para el cuidado y protección de los entornos.
Impacto (Responda como la inversión y desarrollo de esta actividad beneficiará la salud individual y colectiva de la población)	Prevención y/o disminución de riesgo ambiental en el entorno hogar.
Medición (Describa la forma de evaluación o seguimiento de la actividad)	Número de hogares intervenidos. **Valor Total:** $ 100.000.000 **Valor equivalente al 50% Caracterización**: 50.000.000 **Valor equivalente al 50% Seguimiento**: 50.000.000 **CANTIDAD: 1000 Hogares- 3000 Visitas** **Intervención** / **II TRIM** / **III TRIM** / **IV TRIM** Caracterización: 500 / 500 / Seguimiento: 500 / 500 / 1000 **TOTAL: 1000 / 1000 / 1000** Valor de la caracterización Unidad: $ 50.000 x (1.000) Valor de los seguimientos Unidad: $ 25.000 x (2.000) 1 Microterritorio nevada (500) hogares 1 Microterritorio 450 años (500) hogares
Medios de Verificación (Describa la forma en que se va a verificar el cumplimiento de las actividades, criterios y soportes requeridos para la auditoria y evaluación técnica, administrativa y financiera)	***Etapa de planeación y concertación*** • Acta de Reconocimiento y Especialización de los microterritorios validada por las partes. • Acta de conformación de los EBS y designación de los microterritorios: incluye Perfiles y tareas designadas por cada una de los integrantes. • Acta de Concertación y socialización de la estrategia: esta debe incluir Registro fotográfico, Listado de asistencia y validada por el líder comunitario designado en representación del

Microterritorio.

- Acta de Concertación y socialización de la estrategia con las EAPB, Entidades e instituciones del ente territorial: esta debe contener registro fotográfico y listado de asistencia.
- Formato Cronograma de actividades mensual

Recuerde hacer uso de los formatos anexos al contrato adaptados a la institución, poner en pie de página la persona responsable del diligenciamiento de cada uno de ellos. El registro fotográfico debe visibilizar la fecha, hora de realización de la actividad y los listados de asistencia no deben llevar enmendaduras ni tachones en su contenido.

PRODUCTO RESULTADO

Primer momento: CARACTERIZACION

- Carpeta Familiar: Formato consentimiento informado, FAMILIOGRAMA, ECOMAPA, APGAR FAMILIAR, ESCALA DE ZARIT (si aplica), Plan integral de cuidado primario: con riesgo identificado, compromisos y/o recomendaciones, Copia formato de canalización y acta de intervención familiar: que contenga acciones desarrolladas, riesgos identificados, acciones de orientación e información en salud de acuerdo a los riesgos y situaciones priorizadas, canalizaciones derivadas, compromisos y observaciones.
- Acta de intervención e identificación del riesgo ambiental dentro del entorno hogar: debe contener registro fotográfico, validación entre las partes, compromisos, tareas y recomendaciones. Formatos anexos requeridos para su intervención.
- Matriz Ecxel Caracterización "Identificación de Necesidades" general: debe contener el diligenciamiento del total de las variables en cada uno de sus componentes.
- Matriz Excel de PICP derivado por familia y/o consolidado
- Matriz Excel de canalización consolidado
- Matriz Excel de enfoque diferencial
- Matriz Excel de riesgos identificados en los hogares a través de la ***Estrategia Vivienda Saludable***
- Informe de resultado general cuantitativo y cualitativo: debe contener Hogares intervenidos por Microterritorio, enfoque diferencial, riesgos identificados por curso de vida, canalizaciones y acciones de orientación e información en salud desarrollados.

Segundo momento*: *SEGUIMIENTOS

Primer seguimiento:

	- Acta de seguimiento y cumplimiento al PICP por familia visitada; debe contener Registro de seguimiento según canalizaciones efectivas y/o justificación de la no efectividad, evidencias de información y orientación en salud, identificaciones de nuevos riesgos o canalizaciones complementarias. - Matriz Excel de Seguimiento actualizada donde se describa el cumplimiento de la canalización, las observaciones o compromisos adquiridos en las familias. - Acta de gestión de canalizaciones en articulación con las EAPB, entidades e instituciones que la ameriten validadas por las partes. - Acta de seguimiento a los compromisos adquiridos en la "***Estrategia de Vivienda Saludable***" y acciones de orientación en prácticas saludable dentro de la vivienda y el entorno hogar y aquellos derivados de la estrategia. - Informe de resultado de los seguimientos y canalizaciones efectivas, que evidencien los procesos de gestión y articulación intersectorial, acciones colectivas y avance de los indicadores de resultado de la caracterización aplicada. ***Segundo seguimiento*:** - Acta de cierre de las familias con reporte de ultimo seguimiento y cumplimiento al PICP por familia visitada; debe contener Registro de seguimiento según canalizaciones efectivas y/o justificación de la no efectividad, evidencias de información y orientación en salud, identificaciones de nuevos riesgos o canalizaciones complementarias. - Matriz Excel consolidada de Seguimiento actualizada donde se describa el cumplimiento de la canalización, las observaciones o compromisos adquiridos en las familias y el cierre efectivo de la misma. - Informe final de resultado de la caracterización y seguimientos, debe contener Hogares intervenidos por Microterritorio, enfoque diferencial, riesgos identificados por curso de vida, canalizaciones y acciones de orientación e información en salud desarrollados, procesos de gestión y articulación intersectorial, acciones colectivas y análisis de los indicadores de resultado productos de la caracterización aplicada en los microterritorios. - Informe de resultado de Test "***Vivienda Saludable***" donde se evalué la condición final de las familiar intervenidas, la educación brindad en prácticas saludable dentro de la vivienda y el entorno hogar y aquellos derivados de la estrategia. - Acta de socialización de resultados de la estrategia a los actores comunitarios e institucionales, esta debe estar soportada por

	registro fotográfico, listado de asistencia y firma del validado del acta.
REPORTE INFORMACIÓN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	
Código CUPS:	I30302
Descripción	Caracterización del entorno hogar
NECESIDADES DE LA ACTIVIDAD	
Recurso Humano (liste el recurso humano, su perfil e idoneidad necesario)	Técnico o tecnólogo en salud ambiental con experiencia de un año relacionado estar certificados en misión médica
Insumos (liste y Detalle (cantidad y especificaciones) los insumos necesarios para el desarrollo de la actividad	Actas para registro, material didáctico.
ARTICULACIÓN	
Sectorial (liste y justifique con que **dimensiones** puede articular la acción)	Vida saludable y enfermedades transmisibles (Componente endemo – epidémico)
Intersectorial (liste y justifique con que **sectoriales** puede articular la acción)	Secretaría de Planeación, Secretaría de Gobierno, Gestión del Riesgo, Empresa de Aguas, Empresa de Aseo.
Transectorial (liste y justifique con que **entidades**, **organizaciones etc.** puede articular la acción)	Juntas de Acción Comunal, líderes comunitarios.
FINANCIAMIENTO	
Costo de Actividad (con base a las necesidades de la actividad y la duración de la misma valore el costo de la actividad)	$ 100.000.000
Fuente de Financiación (Describa la fuente de financiación de la actividad)	SGP – Salud Pública

Referencia Bibliográficas

Ministerio de la Protección Social. Decreto 3518 por el cual se crea y reglamenta el Sistema de Vigilancia en Salud Pública y se dictan otras disposiciones.
https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/SA/manual-educativo-acional-vivienda-saludable.pdf

https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/SA/herramientas-educativas-completas.pdf.
PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA PDSP 2022 – 2031 Ministerio de la Protección Social

Elaboró: Equipo técnico VSA /Revisó: José Alfredo Lacouture

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS-2024	
DIMENSIÓN: SALUD AMBIENTAL	
LINEA ESTRÁTÉGICA	
Meta Resultado Asociada (PTS)	"Mantener la tasa de Mortalidad por Accidentes de Transporte Terrestre."
Meta Producto Asociado (PTS)	Generar un (1) informe técnico y estadístico de gestión sobre la estrategia "CUIDA TU CASA Y TU AMBIENTE" que incluya objetivos, situación actual y su análisis, indicadores de gestión, contenido (acciones de gestión de la salud pública y acciones PIC), proceso de implementación y difusión.
Nombre de la Actividad (Verbo en infinitivo + Cantidad + intervención 518/proceso + Objeto Directo + Frase Descriptiva. En Objeto directo incluir momento curso de vida,entorno, ámbito)	Realizar sesenta y cuatro (64) orientaciones a estudiantes de cuatro IE educativos de los grados 9 y 10 del área urbana, en el marco de la estrategia Movilidad saludable, segura y sostenible.
Descripción de la actividad	**Inicio** 1. Concertar y socializar con el coordinador de la dimensión la ejecución de la actividad. 2. Diligenciar el Plan de acción y cronograma que se encuentra en los anexos técnicos operativos. 3. Lineamientos del programa de entrenamiento con los contenidos temáticos específicos e identificación de las comunidades a intervenir 4. Socializar los formatos utilizados para la ejecución de la actividad. 5. Generar la publicidad de la actividad a desarrollar de manera oportuna y formalizar las invitaciones. 6. Promoción difusión de las redes sociales etiquetando a la secretaria local de salud. 7. Presentar planeación metodológica de la actividad por medio de un documento al coordinador de salud Ambiental 8. Promoción difusión de las redes sociales etiquetando a la secretaria local de salud **Desarrollo** Convocar en las diferentes Instituciones Educativas (IE) concertadas con la ESE, para realizar (64) orientaciones dirigidas a estudiantes de los grados 9 y 10, en el marco de la estrategia Movilidad saludable, segura y sostenible. El objetivo de la actividad es la información en salud, conforme a la medición descrita en la presente ficha. El Ministerio de Salud y Protección Social, definió dentro de sus prioridades el abordaje de la inseguridad vial como un problema de salud pública, teniendo en cuenta las altas cifras de fallecidos, lesionados y personas en condición de discapacidad que dejan los incidentes viales año a año. La guía para la implementación de la estrategia de movilidad segura, saludable y

sostenible tiene como objetivo orientar el proceso de construcción de una cultura de movilidad saludable, segura y sostenible a nivel territorial. En ese sentido, son presentadas las herramientas técnicas y metodológicas para el desarrollo local de acciones e intervenciones

Para la ejecución de los talleres se tomaran 4 institución educativas dirigidos al ciclo de vida de (adolescencia y juventud) a estudiantes de los grados 9 y 10, se desarrollaran actividades pedagógicas educativas en el tercer (3) y cuarto trimestre (4). De las Instituciones educativas de la comuna 4 y 5 específicamente en los microterritorios priorizados nevada y 450 años.

La intervenciones se deben realizar de la siguiente manera

9. Se desarrollara actividad al entorno institucional, dirigida a población del ciclo vital (adolescencia y juventud) en cuatro (4) instituciones educativas.

10. Las orientaciones se ejecutaran a estudiantes de los grados 9 y 10 se tomara un curso que se llevara hasta el final de la actividad, por institución. **"Monitores de Movilidad Saludable."** Donde se socializaran los temas a tratar de manera pedagógica, dinámica y acorde al ciclo de vida, de acuerdo a la guía para la implementación de la estrategia de movilidad segura, saludable y sostenible. Se realizaran 8 intervenciones por grado.

11. La actividad deberá ser evaluada por un pre test que se define como una evaluación antes del conocimiento

12. El total de instituciones serán cuatro (4) y se debe realizar (16) intervenciones por un instituciones.

13. En los cuatro (4) colegios concertados se realizará un total por institución de 16 orientaciones, para un total de 64 en la vigencia.

14. Un post-test, que se define después de la actividad para medir si los cambios esperados se produjeron entre las-os participantes.

15. Los "**Monitores de Movilidad Saludable**" serán graduados por institución en conjunto y se invita a la Secretaria Local de Salud para hacer entrega de los graduados de reconocimiento" y los docentes que hacen el acompañamiento en una ceremonia conmemorativa.
16. Se debe invitar a los Veedores ambientales a la participación activa.

17. Se les entregara material publicitario y registro y material de apoyo de información en salud para que sigan replicando en proyectos ambientales, estos insumos deben ser revisados por la secretaria local de salud tener el visto bueno del referente de la sectorial antes de la adquisición.

18. Se contará con el personal con experiencia e idónea en el tema.

19. Se debe notificar a los Veedores ambientales a la participación activa

	20. La ESE deberá contar con pendón alusivo a la dimensión y los insumos necesarios para la intervención. 21. Los anexos técnicos que apliquen para la actividad, como actas, listados de asistencia y registro de las personas intervenidas con el enfoque diferencial. 22. Presentar informe, resultados y evaluación de la actividad. 23. Documentar las intervenciones **FINAL:** Al terminar la actividad se debe aportar: 24. Consolidar en Excel las actividades realizadas con las variables anteriores por cada informe o cuenta de cobro presentado. 25. Así mismo se requiere un. Informe final estadístico consolidado y graficado al terminar la ejecución del contrato. Incluya objetivos, situación actual y su análisis, indicadores de gestión
Línea Operativa y Categoría(Describa la categoría y línea operativa de la acción)	PIC – Información en salud – Promoción de la salud
MARCO DE EJECUCIÓN	
Tipo de Intervención/tecnologías	PIC - Información en salud

(Según resolución 518)	
Entorno (educativo, comunitario, institucional, laboral)	Educativo e institucional.
Ámbito Territorial (urbano, rural,rural disperso)	Urbano
Lugar(es) de ejecución	Instituciones de la comuna 4 y 5
Población - Momento Curso deVida (primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adultez, adulto mayor)	Adolescencia-Juventud-.
Tiempo (duración de la actividad en meses)	Nueve (9) meses
PRODUCTOS Y ALCANCE	
Objetivos de la actividad(liste los objetivos planteados con la actividad)	Promover a realizar acciones que ayuden positivamente a la comunidad a la promoción de hábitos de vida saludable y a la protección del medio ambiente.
Resultados (Describa cuales sonlos principales resultados que se esperan de la actividad)	Población sensibilizada en los incidentes viales, así como su promoción y prevención, son temas de abordaje intersectorial que el sector salud debe aportar desde sus competencias..

Impacto (Responda como la inversión y desarrollo de esta actividad beneficiará la salud individual y colectiva de la población	Generar comportamientos ambientalmente saludables que contribuyan al cuidado y protección del medio ambiente, al uso adecuado de los recursos naturales contribuyendo a la construcción de hábitats y entornos saludables en el Municipio.
Medición (Describa la forma de evaluación o seguimiento de la actividad)	Valor de la actividad: $ 20.000.000 Valor por institución : $ 5.000.000 Valor de orientación : $312.500 **CANTIDAD:** 144 Orientaciones **I TRI** 0 | **II TRI** 0 | **III TRI** 40 | **IV TRI** 24
Medios de Verificación (Describa la forma en que se va a verificar el cumplimiento de las actividades, criterios y soportes requeridos parala auditoria y evaluación técnica, administrativa y financiera)	• Acta de concertación y socialización de ficha con el coordinador • Registros fotográficos con fecha y georreferenciación en cada una. • Videos.(CD) • Pendón alusivo a la actividad. • Fichas publicitarias y registros en página web • Plan de acción en salud y Cronograma. • Material publicitario y registro de entrega de material de apoyo. • Difusión a través de redes sociales videos máximos de 40 segundos. • Consolidar en Excel e informe mensual de las actividades • Acta de ejecución de la actividad realizada; así mismo el acta debe contener el número de alumnos sensibilizados por curso con enfoque diferencial. Avalados por el director de grupo, tipo de jornada académica (mañana, tarde o jornada única). • Consolidado de enfoque diferencial de las personas intervenidas. • Certificado de la institución educativa • Informe final
REPORTES INFORMACION DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	
Código CUPS:	110001
Descripción :	Información en salud para el cuidado del ambiente
	NECESIDADES DE LA ACTIVIDAD
Recurso Humano (liste el recurso humano, su perfil e idoneidad necesario)	Ingeniero ambiental y sanitario y experiencia relacionada de un año.

Insumos (liste y Detalle (cantidad y especificaciones) los insumos necesarios para el desarrollo de la actividad	Publicidad, pendón, papelería engeneral, juegos y concursos, actas para registro.
ARTICULACIÓN	
Sectorial (liste y justifique con que **dimensiones** puede articular la acción)	Dimensión salud ambiental, salud publica en emergencias ydesastres, vida saludable y enfermedades transmisibles y Fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria GSP.
Intersectorial (liste y justifique con que **sectoriales** puede articular la acción)	Secretaria de Educación
Medios de Verificación (Describa la forma en que se va a verificar el cumplimiento de las actividades, criterios y soportes requeridos para la auditoria y evaluación técnica, administrativa y financiera)	• Registro fotográfico con georreferenciación y fecha • Registro de asistencia formato de anexos técnicos • Videos • Informe mensual de ejecución • Informe Final de ejecución • Reporte de canalización si aplica • Consolidado de información en Excel con las actividades descripción de población diferencial • Entregar en físico y digital en memoria USB Anexar seguridad social del recurso humanos contratado para la actividad diligenciamiento de la matriz de talento humano
Transectoriales (liste y justifique con que **entidades** puede articular la acción)	Corpocesar, Gestión de Riesgo, Secretaría de Ambiente Departamental, Hospital Eduardo Arredondo Daza, Fundaciones Ambientales y Policía Ambiental.
FINANCIAMIENTO	
Costo de Actividad (con base a las necesidades de la actividad y la duración de la misma valore el costo de la actividad)	$ 20.000.000
Fuente de Financiación (Describala fuente de financiación de la actividad)	Recursos_ Provenientes del Sistema General de Participaciones SGP Salud Pública
Referecias bibliográficas	Organización Panamericana de la Salud. Implementación de medidas de seguridad vial prioritarias en América Latina y el Caribe. Washington, D.C.: OPS; 2023. Disponible en: https://doi.org/10.37774/9789275327586 Ministerio de la Protección Social. Decreto 3518 por el cual se crea y reglamenta el Sistema de Vigilancia en Salud Pública y se dictan otras disposiciones PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA PDSP 2022 – 2031 Ministerio de la Protección Social
Elaboró: Equipo técnico VSA /Revisó: José Alfredo Lacouture	

	CRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024** **FICHA TÉCNICA -SALUD AMBIENTAL**	

	SECRETARÍA LOCAL DE SALUD **FICHA TECNICA - ENTORNO COMUNITARIO — SALUD AMBIENTAL**	

PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONESCOLECTIVAS-2024	
DIMENSIÓN: SALUD AMBIENTAL	
LINEA ESTRATEGICA	
Meta Resultado Asociada (PTS)	"Disminuir el número de casos notificados por intoxicaciones."
Meta Producto Asociado (PTS)	Generar un (1) informe técnico y estadístico de gestión sobre la estrategia "CUIDA TU CASA Y TU AMBIENTE" que incluya objetivos, situación actual y su análisis, indicadores de gestión, contenido (acciones de gestión de la salud pública y acciones PIC), proceso de implementación y difusión.
Nombre de la Actividad (Verbo en infinitivo + Cantidad + intervención 518/proceso + Objeto Directo + Frase Descriptiva. En Objeto directo incluir momento curso de vida,entorno, ámbito)	Realizar sesenta (60) jornadas de salud ambiental en sectores priorizados para orientar en las temáticas de los componentes: Agua, saneamiento básico, aire y salud, seguridad química y residuos peligrosos y habitabilidad. Contempla la intervención de los sectores aledaños a las acequias las mercedes, la solución y el humedal de maría Camila para la recuperación y protección de ecosistemas. Área urbana.
Descripción de la actividad (Cuales son los detalles y el ciclo devida de la actividad, inicio – desarrollo y fin) (orientaciones o especificaciones técnicas para la ejecución de las mismas)	**Inicio** • Concertar y socializar con el coordinador de la dimensión la ejecución de la actividad. • Diligenciar el Plan de acción y cronograma que se encuentra en los anexos técnicos operativos. • Se realizará a través de (60) jornadas interviniendo los sectores aledaños a las acequias las mercedes, la solución y el humedal de maría Camila para recuperación y protección de ecosistemas. Área urbana. • Presentar planeación metodológica de la actividad por medio de un documento al coordinador de salud Ambiental **Desarrollo:** Para el desarrollo de las (60) jornadas se establecerán dos tipos de estrategias: Estrategia Operativa y Estrategia de información en la salud. **Estrategia de información en salud. (50 jornadas)** • Consiste en realizar jornadas de **información en salud** a la comunidad del área de influencia a través de intervenciones lúdicas, con participación de la comunidad en espacios como parques cercanos a los puntos críticos del sector, con los siguientes temas: Manejo de residuos sólidos, la importancia de los recursos hídricos y cuidado del mismo, agua y saneamiento básico, aire , salud, seguridad química y residuos peligrosos y habitabilidad • Se identificarán los sectores donde se desarrollarán las (50) jornadas de información en salud. • Esta estrategia se ejecutara, con campañas de perifoneo antes de ejecutar las jornadas que contribuyan a la promoción de los temas

	contemplados. • Para la realización de estas intervenciones se tomaran previamente evidencias de cómo se encuentra los sectores aledaños a las acequias para presentar a la comunidad, con el fin de que la comunidad conozca, identifique y se concientice. • La intervención constara de actividad lúdica creativa, proyección de video corto que informe a la comunidad, y folletos o material impreso informativo. La jornada durara alrededor de 40 minutos. **Estrategia Operativa (10 Jornadas)** • Se identificarán diez (10) puntos críticos con presencia de vegetación acumulada, rastrojo alto y residuos sólidos como basuras y escombros sobre los cauces de las fuentes hídricas, con recurso humano idóneo para estas labores. (estrategia Operativa). • Se ejecutará haciendo jornadas masivas en articulación con sectores involucrados, de limpieza y recolección de inservibles que permitan darle un cauce más regular a las fuentes hídricas y eliminando todos los obstáculos de estas. **FINAL:** Al terminar la actividad se debe aportar: • Consolidar en Excel las actividades realizadas con las variables anteriores por cada informe o cuenta de cobro presentado. • Así mismo se requiere un. Informe final estadístico consolidado y graficado al terminar la ejecución del contrato. Incluya objetivos, situación actual y su análisis, indicadores de gestión
Línea Operativa y Categoría(Describa la categoría y línea operativa de la acción)	PIC – PIC –Información en Salud – Promoción de la salud
MARCO DE EJECUCIÓN	
Tipo de Intervención/tecnologías	PIC – PIC –Información en Salud –

	SECRETARÍA LOCAL DE SALUD **FICHA TECNICA - ENTORNO COMUNITARIO — SALUD AMBIENTAL**	

(Según resolución 518)	
Entorno (educativo, comunitario, institucional, laboral)	Comunitario.
Ámbito Territorial (urbano, rural, rural disperso)	Urbano
Lugar(es) de ejecución	Comunas – Acequias las mercedes, la solución y el humedal de maría Camila
Población - Momento Curso de Vida (primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adultez, adulto mayor)	Adolescencia- juventud, adultez, adulto mayor
Tiempo (duración de la actividad en meses)	Nueve (9) meses
PRODUCTOS Y ALCANCE	
Objetivos de la actividad(liste los objetivos planteados con la actividad)	Recuperar ambientalmente las fuentes hídricas de la ciudad d Valledupar logrando beneficios como descontaminación, disminución de olores, recuperación paisajística y liberación del cauce, ejecutando las diferentes labores técnicas y operativas, de acuerdo a los cronogramas de trabajo.
Resultados (Describa cuales son los principales resultados que se esperan de la actividad)	Motivar la apropiación ciudadana para la conservación de las fuentes hídricas como principio de vida, a través, de generar espacios de concientización, para fomentar el sentido de pertenencia de la comunidad con el cuidado y recuperación del medio ambiente, fortaleciendo su entorno y previniendo futuros inconvenientes causados por la contaminación.

	SECRETARÍA LOCAL DE SALUD **FICHA TECNICA - ENTORNO COMUNITARIO — SALUD AMBIENTAL**	

<table>
<tr><td>Impacto (Responda como la inversión y desarrollo de esta actividad beneficiará la salud individual y colectiva de la población</td><td>Generar comportamientos ambientalmente saludables que contribuyan al cuidado y protección del medio ambiente, al uso adecuado de los recursos naturales contribuyendo a la construcción de hábitats y entornos saludables en el Municipio.</td></tr>
<tr><td>Medición (Describa la forma de evaluación o seguimiento de la actividad)</td><td>Numero: Jornadas por Trimestre.
Jornadas información en salud: Cantidad 50
valor unitario a $1.200.000 total de recurso $60.000.000
Jornadas operativas: Cantidad 10, valor unitario $1.500.000
Total $ 15.000.000

<table><tr><th colspan="4">CANTIDAD: 60</th></tr><tr><th>1 Tri</th><th>2 Tri</th><th>3 Tri</th><th>4Tri</th></tr><tr><td>0</td><td>0</td><td>30</td><td>30</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>Medios de Verificación (Describa la forma en que se va a verificar el cumplimiento de las actividades, criterios y soportes requeridos para la auditoria y evaluación técnica, administrativa y financiera)</td><td>Registros fotográficos con fecha y georreferenciación en cada una.
Videos.(CD)
Pendón alusivo a la actividad.
Fichas publicitarias y registros en página web
Plan de acción y Cronograma.
Material publicitario y registro de entrega de material de apoyo. (Folletos o material impreso informativo)
Difusión a través de redes sociales, y videos máximos de 40 segundos.
Consolidar en Excel e informe mensual y un consolidado de actividad en Excel de la población intervenida con enfoque diferencial.
Acta de ejecución de la actividad realizada en la entidad, (incluye nombre de la entidad, hora de inicio y tiempo de duración, zona urbana o rural, firma de la persona responsable y número de teléfono o celular).
Acta concertación y socialización de la ficha con el coordinador</td></tr>
<tr><td colspan="2">REPORTES INFORMACION DE INTERVENCIONES COLECTIVAS</td></tr>
<tr><td>Descripción :</td><td>Información para la salud para la promoción para la movilidad saludable.</td></tr>
<tr><td>Código CUPS:</td><td>IIII10010</td></tr>
<tr><td></td><td>NECESIDADES DE LA ACTIVIDAD</td></tr>
<tr><td>Recurso Humano (liste el recursohumano, su perfil e idoneidad necesario)</td><td>Recurso humano con formación académica y experiencia relacionada 2 ingenieros ambientales, 4 técnicos o tecnólogos ambientales.</td></tr>
</table>

Insumos (liste y Detalle (cantidad y especificaciones) los insumos necesarios para el desarrollo de la actividad	Publicidad, perifoneo, pendón, papelería engeneral, juegos y concursos, valla publicitaria, actas para registro, plan de medios.
ARTICULACIÓN	
Sectorial (liste y justifique con que **dimensiones** puede articular la acción)	Dimensión salud ambiental, salud publica en emergencias y desastres, vida saludable y enfermedades transmisibles y Fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria GSP.
Intersectorial (liste y justifique con que **sectoriales** puede articular la acción)	Secretaria de Educación y Secretaria de Gobierno
Transectoriales (liste y justifique conque **entidades** puede articular la acción)	Corpocesar, Gestión de Riesgo, Secretaría de Ambiente Departamental, Defensa Civil, Hospital Eduardo Arredondo Daza, Fundaciones Ambientales y Policía Ambiental.
FINANCIAMIENTO	
Costo de Actividad (con base a las necesidades de la actividad y la duración de la misma valore el costo de la actividad)	$ 75.000.000
Referencia Bibliográficas	Ministerio de la Protección Social. Decreto 3518 por el cual se crea y reglamenta el Sistema de Vigilancia en Salud Pública y se dictan otras disposiciones. . PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA PDSP 2022 – 2031 Ministerio de la Protección Social

Elaboró: Equipo técnico VSA /Revisó: José Alfredo Lacouture

	SECRETARÍA LOCAL DE SALUD **FICHA TECNICA - ENTORNO COMUNITARIO —** **SALUD AMBIENTAL**	

Fuente de Financiación (Describa la fuente de financiación de la actividad)	Recursos_ Provenientes del Sistema General de Participaciones SGP Salud Pública

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	**SECRETARÍA LOCAL DE SALUD** **FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDAD ESPECIFICACIONES DE SOSTENIBILIDAD**	**Código: GIC – FTSA01HEAD** **Versión: 03** **Fecha de Elaboración:05-2023** **Formato creado por: Equipo Gestión De La Intervenciones Colectivas.**

PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONESCOLECTIVAS-2024	
DIMENSIÓN: SALUD AMBIENTAL	
LINEA ESTRÁTÉGICA	
Meta Resultado Asociada (PTS)	"Mantener la tasa de Mortalidad por Accidentes de Transporte Terrestre."
Meta Producto Asociado (PTS)	Generar un (1) informe técnico y estadístico de gestión sobre la estrategia "CUIDA TU CASA Y TU AMBIENTE" que incluya objetivos, situación actual y su análisis, indicadores de gestión, contenido (acciones de gestión de la salud pública y acciones PIC), proceso de implementación y difusión.
Nombre de la Actividad (Verbo en infinitivo + Cantidad + intervención 518/proceso + Objeto Directo + Frase Descriptiva. En Objeto directo incluir momento curso de vida,entorno, ámbito)	Realizar treinta y dos (32) orientaciones dirigidos a miembros de ASOJUNTAS (JAL, líderes comunitarios), organizaciones sociales y actores de la vía (ciclista, transportadora, conductores de vehículo automotor, motociclistas entre otros, en el marco de la estrategia Movilidad saludable, segura y sostenible.
Descripción de la actividad (Cuales son los detalles y el ciclo devida de la actividad, inicio – desarrollo y fin) (orientaciones o especificaciones técnicas para la ejecución de las mismas)	**Inicio** • Concertar y socializar con el coordinador de la dimensión la ejecución de la actividad. • Diligenciar el Plan de acción y cronograma que se encuentra en los anexos técnicos operativos. • Lineamientos del programa de entrenamiento con los contenidos temáticos específicos e identificación de las comunidades a intervenir • Socializar los formatos utilizados para la ejecución de la actividad. • Generar la publicidad de la actividad a desarrollar de manera oportuna y formalizar las invitaciones. • Promoción difusión de las redes sociales etiquetando a la secretaria local de salud • Presentar planeación metodológica de la actividad por medio de un documento al coordinador de salud Ambiental . **Desarrollo** Convocar a los miembros de ASOJUNTAS (JAL, líderes comunitarios), organizaciones sociales y actores de la vía (ciclistas, transportadores, conductores de vehículo automotor, motociclistas entre otro. En el marco de la estrategia Movilidad saludable, segura y sostenible El objetivo de la actividad es la información en salud, conforme a la medición descrita en la presente ficha. El Ministerio de Salud y Protección Social, definió dentro de sus prioridades el abordaje de la inseguridad vial como un problema de salud pública,

teniendo en cuenta las altas cifras de fallecidos, lesionados y personas en condición de discapacidad que dejan los incidentes viales año a año.
La guía para la implementación de la estrategia de movilidad segura, saludable y sostenible tiene como objetivo orientar el proceso de construcción de una cultura de movilidad saludable, segura y sostenible a nivel territorial. En ese sentido, son presentadas las herramientas técnicas y metodológicas para el desarrollo local de acciones e intervenciones

La intervenciones se deben realizar de la siguiente manera

- Para la ejecución delas orientaciones, inicialmente se desarrollaran una convocatoria general con todos los miembros de ASOJUNTAS (JAL, líderes comunitarios) organizaciones sociales y actores de la vía (ciclistas, transportadores, conductores de vehículo automotor, motociclistas entre otros).
- Seguidamente se definen con los que asistan a la convocatoria el desarrollarlo de la actividad educativa de acuerdo a las necesidades en las comunas, donde se presente más incidentes de movilidad.
- Se escogerán los líderes y actores de la vía que quieren y tengan el compromiso de la participación activa por comunas del municipio y se realizarán los talleres de acuerdo a lo programado en la vigencia.

- Los participantes se nombraran "**Monitores comunitarios de Movilidad Saludable**" los cuales recibirán 32 orientaciones como lo indica actividad.

- En la actividad deberá se realizara un pre test como una evaluación antes del conocimiento.
- Se tomaran cuatro (4) grupos poblacionales y se le aplicaran (8) ocho orientaciones, en total se realizaran 32.
- Los grupos con un total mínimo de 30 personas en cada orientación.

- Se realizara un post-test, después de la actividad.

- En las orientaciones se socializaran los temas a tratar, de acuerdo a la guía para la implementación de la estrategia de movilidad segura, saludable y sostenible.

- Los **"Monitores comunitarios de Movilidad Saludable** "serán graduados en conjunto y se invitara a la Secretaria Local de Salud para hacer entrega de los graduados de reconocimiento (mención).

- Se les entregara material con información en salud, para que ellos sigan replicando en proyectos ambientales, el material informativo debe contar con el visto bueno del referente de la Secretaria Local

	de salud. • Se contará con el personal con experiencia e idónea en el tema. • La ESE deberá contar con pendón alusivo a la dimensión y los insumos necesarios para la intervención. • Los anexos técnicos que apliquen para la actividad, como actas, listados de asistencia y registro de las personas intervenidas con el enfoque diferencial • La ESE en sus páginas web y redes sociales institucionales. Publicar videos y registros fotográficos de las actividades ejecutadas, para promocionar la participación de la comunidad, "resaltando el nombre de la Secretaria Local de Salud y haciendo mención a la dimensión Salud Ambientas en la promoción y difusión de las redes sociales". **FINAL:** Al terminar la actividad se debe aportar: • Consolidar en Excel las actividades realizadas con las variables anteriores por cada informe o cuenta de cobro presentado. • Así mismo se requiere un. Informe final estadístico consolidado y graficado al terminar la ejecución del contrato. Incluya objetivos, situación actual y su análisis, indicadores de gestión
Línea Operativa y Categoría(Describa la categoría y línea operativa de la acción)	PIC –Información en Salud – Promoción de la salud
MARCO DE EJECUCIÓN	
Tipo de Intervención/tecnologías	PIC - PIC - Información en Salud

(Según resolución 518)	
Entorno (educativo, comunitario, institucional, laboral)	Comunitario
Ámbito Territorial (urbano, rural, rural disperso)	Urbano
Lugar(es) de ejecución	Comunidad
Población - Momento Curso de Vida (primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adultez, adulto mayor)	Adultez y Adulto Mayor
Tiempo (duración de la actividad en meses)	nueve (9) meses
REPORTES INFORMACION DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	
Código CUPS:	110001
Descripción :	Información en salud para el cuidado del ambiente
PRODUCTOS Y ALCANCE	
Objetivos de la actividad(liste los objetivos planteados con la actividad)	Promover a realizar acciones que ayuden positivamente a la comunidad a la promoción de hábitos de vida saludable y a la protección del medio ambiente.
Resultados (Describa cuales son los principales resultados que se esperan de la actividad)	Población sensibilizada en los incidentes viales, así como su promoción y prevención, son temas de abordaje intersectorial que el sector salud debe aportar desde sus competencias..

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	**SECRETARÍA LOCAL DE SALUD** **FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDAD ESPECIFICACIONES DE SOSTENIBILIDAD**	**Código: GIC – FTSA01HEAD** **Versión: 03** **Fecha de Elaboración:05-2023** **Formato creado por: Equipo Gestión De La Intervenciones Colectivas.**

<table>
<tr><td>Impacto (Responda como la inversión y desarrollo de esta actividad beneficiará la salud individual y colectiva de la población</td><td>Generar comportamientos ambientalmente saludables que contribuyan al cuidado y protección del medio ambiente, al uso adecuado de los recursos naturales contribuyendo a la construcción de hábitats y entornos saludables en el Municipio.</td></tr>
<tr><td>Medición (Describa la forma de evaluación o seguimiento de la actividad)</td><td>Valor de la actividad: $ 20.000.000
Valor por grupo : $ 5.000.000
Valor de la orientación: $625.000

<table><tr><th colspan="4">CANTIDAD: 32 Orientaciones</th></tr><tr><th>I TRI</th><th>II TRI</th><th>III TRI</th><th>IV TRI</th></tr><tr><td>0</td><td>0</td><td>18</td><td>14</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>Medios de Verificación (Describa la forma en que se va a verificar el cumplimiento de las actividades, criterios y soportes requeridos para la auditoria y evaluación técnica, administrativa y financiera)</td><td>• Acta de concertación y socialización de ficha con el coordinador
• Registros fotográficos con fecha y georreferenciación en cada una.
• Videos.(CD)
• Fichas publicitarias y registros en página web
• Plan de acción en salud y Cronograma.
• Pre y post-test
• Material publicitario y registro de entrega de material de apoyo.
• Difusión a través de redes sociales videos máximos de 40 segundos.
• Consolidar en Excel e informe mensual de las actividades
• Acta de ejecución de la actividad realizada
• Consolidado de enfoque diferencial de las personas intervenidas.
• Informe final</td></tr>
<tr><td colspan="2">NECESIDADES DE LA ACTIVIDAD</td></tr>
<tr><td>Recurso Humano (liste el recursohumano, su perfil e idoneidad necesario)</td><td>Recurso humano con formación académica y experiencia relacionada con los temas a tratar y estrategias a desarrollar.</td></tr>
<tr><td>Insumos (liste y Detalle (cantidad y especificaciones) los insumos necesarios para el desarrollo de la actividad</td><td>Publicidad, pendón, papelería engeneral, actas para registro.</td></tr>
<tr><td colspan="2">ARTICULACIÓN</td></tr>
<tr><td>Sectorial (liste y justifique con que dimensiones puede articular la acción)</td><td>Dimensión salud ambiental, salud publica en emergencias y desastres, vida saludable y enfermedades transmisibles y Fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria GSP.</td></tr>
<tr><td>Intersectorial (liste y justifique con que sectoriales puede articular la acción)</td><td>Transito</td></tr>
</table>

Transectoriales (liste y justifique conque **entidades** puede articular la acción)	Corpocesar, Gestión de Riesgo, Secretaría de Ambiente Departamental, Hospital Eduardo Arredondo Daza, Fundaciones Ambientales y Policía Ambiental.
FINANCIAMIENTO	
Costo de Actividad (con base a las necesidades de la actividad y la duración de la misma valore el costo de la actividad)	$ 20.000.000
Fuente de Financiación (Describa la fuente de financiación de la actividad)	Recursos_ Provenientes del Sistema General de Participaciones SGP Salud Pública

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	**SECRETARÍA LOCAL DE SALUD** **FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDAD ESPECIFICACIONES DE SOSTENIBILIDAD**	**Código: GIC – FTSA01HEAD** **Versión: 03** **Fecha de Elaboración:05-2023** **Formato creado por: Equipo Gestión De La Intervenciones Colectivas.**